

Habrá nueva integración de Comisión Permanente de Igualdad de Género y DH

En sesión virtual el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la nueva integración de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este organismo autónomo, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo IECM/ACU-CG-036/2019 del 28 de junio de 2018, basado en el artículo 58 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local.

El IECM mencionó que en dicha disposición se establece un periodo de dos años para cada integración de la referida Comisión que desde el 12 de junio de 2019 era presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz. Con la nueva integración aprobada por unanimidad, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM será presidida por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, e integrada por la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, por un periodo de 2 años.

Al respecto, la Consejera Pérez Pérez resaltó el trabajo y esfuerzo que han desempeñado las Consejeras y los Consejeros Electorales que han integrado previamente la referida Comisión, así como la labor institucional del propio IECM, para implementar

acciones que contribuyen a la visibilización y reconocimiento pleno de los grupos de atención prioritaria en la capital, en lo cual coincidió también la Consejera Electoral del Ángel Cruz.

Asimismo, en la sesión pública extraordinaria, rindieron sus informes finales la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, y la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al abordar los informes, la Consejera Electoral del Ángel Cruz agradeció la encomienda que le fue conferida, para presidir las Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, y las Comisiones Provisionales, para la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales y de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM, y reconoció la labor que llevaron a cabo las diversas áreas del Instituto involucradas en ellas, en virtud de que se alcanzaron las metas previstas, aún en el contexto de emergencia sanitaria actual.



Destinarán 2 mil 800 mdp para enchula colonias de Cdmx en 2021 consejero

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega destacó que este ejercicio alimenta la democracia y la voluntad de la ciudadanía capitalina para ser partícipe de mejorar sus colonias.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/iecm-destinaran-2-mil-800-mdp-enchular-colonias-cdmx-2021>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 14.07.2021 00:08:15

Los habitantes de la Ciudad de México tendrán a su disposición 2 mil 800 millones de pesos para mejorar el entorno donde viven en cada una de las colonias de la capital del país, esto gracias al Presupuesto Participativo que se llevará a cabo este año.

“Estamos hablando en total por los proyectos de 2020 y 2021 de una cantidad de 2 mil 800 millones en todas las colonias de la Ciudad de México y se reparten de acuerdo a fórmulas establecidas por la Secretaría de Finanzas”, explicó Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En entrevista con MILENIO, Ramos Mega aseguró que el presupuesto participativo consiste en un porcentaje de recursos que tiene cada una de las alcaldías y el uso de éste es decidido por vecinos de cada una de las colonias, lo que se busca además es que la ciudadanía presenten proyectos específicos que puedan ayudar el entorno donde viven y alimentar el tejido social.

Sin embargo, el consejero electoral advierte que este presupuesto no corresponde a cubrir necesidades que originalmente tendría que hacer cada una de las 16 alcaldías.

“Por ningún motivo se permite que el Presupuesto Participativo se utilice para cubrir tareas que tiene que cubrir cada demarcación, es decir, reparar luminarias, baches, entre otros; lo que si compete al presupuesto es por ejemplo construir parques para niños, centros comunitarios, bibliotecas”, dijo.

Ernesto Ramos Mega declaró que el Instituto Electoral de la Ciudad de México llevará a cabo Asambleas Ciudadanas en cada una de las unidades territoriales, para que los vecinos de cada colonia decidan y participen en qué se destinará el presupuesto correspondiente al entorno en el que viven.

“Lo que vamos a hacer desde julio y agosto es acompañar a la ciudadanía a la celebración de las ‘Asambleas Ciudadanas’, vamos a realizar mil 767 asambleas en cada unidad territorial y en esos eventos los vecinos tendrán que integrar los comités de ejecución del presupuesto, cualquier persona puede participar”, sostuvo.

Retos del presupuesto participativo

Ramos Mega detalló que para la ejecución de estos ejercicios se tienen tres retos: es la primera vez que se realiza con la nueva Ley de Participación Ciudadana, la pandemia a causa del covid-19 y en este año se ejecutarán los proyectos correspondientes a dos años, es decir 2020 y 2021.

Sin embargo, dijo que en el Instituto Electoral han avanzado de manera favorable con la ciudadanía.

“Veo muy buen ánimo y disposición en que estos proyectos se ejecuten de manera exitosa. Hay buena disposición por parte del gobierno de la Ciudad de México, las alcaldías y en la mayoría de las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria”, expuso.

En ese sentido, ni la elección extraordinaria de los 31 consejos de Participación Comunitaria será obstáculo para que se inviertan los 2 mil 800 millones de pesos.

“Estamos hablando de mil 777 unidades, solo celebraremos en 31 de ellas, en perspectiva el porcentaje es mínimo, esas unidades tendrán votaciones vía internet del 9 al 15 de julio y el 18 de julio se podrán votar presencialmente en cada una de las 31 unidades territoriales.”

Por último, el también presidente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM destacó que este ejercicio alimenta la democracia y la voluntad de la ciudadanía capitalina para ser partícipe de mejorar sus colonias.

“La capacidad y creatividad de los vecinos es lo que hay que destacar en la ejecución del presupuesto participativo, de identificar los problemas de su comunidad y darles solución, como de abasto de agua, proyectos de promoción de la cultura, bibliotecas y aulas virtuales para adultos mayores y algunos otros que buscan la seguridad de los peatones, celdas solares, eso es lo que hay que destacar.

Este ejercicio alimenta la democracia, porque los vecinos tienen que dialogar, discutir y resolver diferencias para llegar a un acuerdo y eso alimenta la cultura democrática”, finalizó.
JLMR

En entrevista, Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM, habló del ejercicio del Presupuesto participativo y la elección de comités de ejecución y vigilancia./ 620 Noticias

(2021-07-13), 620 Radio, Especiales, Alfonso Bárcenas; Antonio Morales Blumenkron, (Entrevista) - 14:40:59, Duración: 00:02:00 (Repetición)

ANTONIO MORALES BLUMENKRON, DIRECTOR DE NOTICIAS CADENA RASA: Quiero platicarles, amigos, que consultar a la ciudadanía nunca sobra, la democracia es en esencia eso, escuchar a la gente y sus necesidades. En la Ciudad de México tenemos desde hace tiempo una política pública de enchular nuestras colonias y afianzar la representación vecinal.

Para hablar de ello, tengo en la línea telefónica, al señor consejero, Ernesto Ramos Mega, del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Bienvenido, Ernesto, a los micrófonos de Radio 620, Cadena RASA. A ver, recuérdanos cómo podemos enchular nuestras colonias y elegir a nuestros representantes vecinales.

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, te cuento, estamos llevando en este momento una fase avanzada del tema del presupuesto participativo, el año pasado, en marzo de 2020, se realizaron las elecciones para justamente determinar los proyectos ganadores del 2020 y el 2021 del presupuesto participativo, y lo que nos toca ahora es acudir a las asambleas ciudadanas para integrar los comités de Ejecución y Vigilancia del Presupuesto Participativo, es decir, ya no estamos en la fase de elección de los proyectos, estamos en la fase de ejecución de los proyectos, y estos Comités ciudadanos, integrados por vecinas y vecinos, gran seguimiento y vigilancia puntual a los trabajos de la alcaldía para que los proyectos se ejecuten efectivamente en beneficio de cada comunidad.

Participación del consejero del IECM, Mauricio Huesca, acerca de la impugnación en las elecciones para elegir autoridades de Comisiones de Participación Comunitaria

Fecha: 2021-06-22 09:56:07

Medio: Canal 21 Capital 21

Autores: Fernanda Tapia

Duración: 00:05:44

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Cómo estás mi Mau, cómo estás.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO IECM: Hola querida Fer, querido "Charro", con el gusto de saludarles esta mañana y trayéndoles nuevas noticias del Instituto electoral de la Ciudad de México...

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA: Comentarles efectivamente que con motivo de la elección que tuvimos en marzo del año pasado, en la cual se eligieron autoridades de las Comisiones de Participación Comunitaria en más de mil 815 colonias y pueblos originarios de nuestra ciudad, y desde luego los presupuestos participativos para dos ejercicios fiscales, 2020 y 2021, hubo una serie de impugnaciones que nos llevaron a que como bien comentó Fer, 31 unidades territoriales se anularan, y vamos a reponer estas unidades territoriales ya el próximo, del nueve al 15 de julio a través de mecanismos electrónicos y el próximo 18 de julio también en una jornada electoral consultiva con las instalaciones de las mesas directivas de casilla, se trata de prácticamente colonias que están en la alcaldía Cuauhtémoc, Morelos, Santa María la Ribera, Nonoalco Tlatelolco, Peralvillo, Condesa, Cuauhtémoc, Tabacalera, la Doctores, la Obrera, la Roma, la San Rafael, la Juárez, Paulino Navarro y también dos colonias más en Miguel Hidalgo, San Miguel Chapultepec y la colonia Cafetales en la alcaldía de Coyoacán...

(PANELISTAS)

FERNANDA TAPIA: Platícale al público qué es esto del presupuesto participativo, y así hasta se van preparando para el que viene.

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, pues miren, en la Ciudad de México tenemos una situación, un ejercicio de participación ciudadana que es inédito en nuestro país, no tenemos otro ejercicio similar en nuestro país, de hecho aparece en algunos contextos internacionales, en el cual un porcentaje del presupuesto que se le da a las alcaldías, en este caso es el 3%, el cual va a ir incrementándose hasta llegar al 4%, se destina para proyectos específicos que la ciudadanía registra, es decir, en mi colonia yo a lo mejor de lo que hace falta, no sé...

(PANELISTAS)

FERNANDA TAPIA: Una cancha de "fucho" y una de básquet, una ludoteca, una biblioteca, un centrito de cultura, algo así. Pero fíjate que a mí me da mucho coraje, Mau, porque luego me los, como nadie propone, entonces agarraban los antiguos delegados y le decían a sus chalanés: a ver, tú invéntate ahorita aquí que tú estás pidiendo luminarias en tal calle, o que tapen los baches... espéreme, el presupuesto participativo no es ni para luminarias ni

para tapar baches, eso lo tienen que hacer ustedes, señores alcaldes, el presupuesto participativo es para otras cosas que hagan falta en la comunidad...

(PANELISTAS)

CIRIACO "EL CHARRO", CONDUCTOR: ¿Pero qué más nos querías decir, Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Y es que es un dineral importante para la Ciudad de México, cerca de cuatro mil millones de pesos lo que se le dieron el año pasado y que están pendientes de elegirse en estas colonias que les comenté, y los cuales pueden alcanzar para transformaciones importantes, déjenme comentarles que hay una colonia, San Felipe Pescador, en la cual año con año presupuestado en un subejercicio cerca de 300 metros, 400 metros en un parque lineal, que era un parque lineal que estaba abandonado, lleno de escombros...

Y lo han ido restaurando al grado de que ya tienen parque para perros, gimnasio al aire libre para personas adultas mayores, juegos infantiles, pista de trotar, cancha de basquetbol, cancha de fútbol...

FERNANDA TAPIA: Padrísimo, yo he estado ahí, fíjate, Mau, y sí, no, pues un cambio, nada que ver, antes hasta te daban miedo, decías: aquí me van a echar de cabeza...

Oye, compañero, y entonces que estén muy atentos las colonias donde no se llevó a cabo, porque ahora va a poder ser vía electrónica, pero requieren su credencial para votar.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, nosotros el día de mañana aprobaremos ya la convocatoria para que empiece el registro para el mecanismo del voto electrónico, y el voto electrónico va a ser anticipado por cerca de 15 días, este va a correr del nueve de julio al 15 de julio para el caso de las personas que quieran votar en este mecanismo y no quieran acudir a la casilla, pero si aquellas personas que prefieran acudir a casilla, la jornada consultiva será el próximo 18 de julio en un horario de nueve horas a 18 horas, instalaremos 31 mesas directivas de opinión en las cuales se recibirán todas las votaciones y participaciones de la ciudadanía, en las colonias ya antes mencionadas.

FERNANDA TAPIA: Pues un besote, mi Mau. Sus redes, para quien tenga dudas...

MAURICIO HUESCA: Estoy a sus órdenes en Twitter en @MauricioHuesca y desde luego en las redes del Instituto, @IECM en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube también.

(PANELISTAS)

IVS

BUSCAN TRANSPARENTAR LA VOZ DE XOCHIMILCAS

STAFF

Para Gabriel del Monte, candidato por la alianza PAN-PRI-PRD, la impugnación de los resultados electorales en Xochimilco sólo busca transparentar la decisión del pueblo del pasado 6 de junio y no generar confrontaciones políticas ni sociales.

El panista tiene una diferencia de menos de mil 700 votos contra el morenista José Carlos Acosta; sin embargo, existen más de 3 mil votos nulos, por lo que ambos bandos impugnaron la votación, que ahora tiene que resolver el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

“Hubo casillas en las que la votación no fue recibida por personas facultadas para ello, entre muchos otros eventos que se registraron esa tarde noche del conteo”, reveló el panista.

Por ello, la alianza solicitó información de 126 casillas: 42 por diferencia de votos nulos, 77 por fallas en la

recepción de la información y 7 por apertura tardía, estas representan el 22.5 por ciento del total instaladas.

No obstante, el Tribunal investiga 147 casillas electorales, es decir, el 26.3 por ciento.

Según Del Monte, Morena está pidiendo “se invoque la nulidad, donde el resultado no les fue favorable”.

El Tribunal tiene hasta el 3 de agosto para dictar un laudo y decidir quién tomará el poder a partir del próximo 1 de octubre en la Alcaldía Xochimilco, la demarcación que registró el resultado más cerrado en toda la Capital.

“La idea es acabar con estos malos gobiernos que he-

mos tenido y que sólo buscan el beneficio de unos cuantos. Respetamos y confiamos en nuestras autoridades electorales, quienes estoy seguro que en unos días más, nos darán la razón y con ello la gran oportunidad de recuperar lo que tanto queremos, nuestro Xochimilco”, aseguró Del Monte.

“Es importante remarcar que de ninguna forma se busca anular la voluntad del pueblo, como si lo está solicitando José Carlos Acosta Ruíz y su partido Morena”.





